

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
CIENCIAS ECONÓMICAS
AUDITOR TÉCNICO**



**AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS
DE ALEJANDRO JAVIER MAYORGA SETT
POR EL PERÍODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

**EDNA LISETH DE LA CRUZ PINEDA
ROXANA BETZABE GODOY PACHECO
ENMA ARACELI LÓPEZ MENDOZA
ELVIA ANDREA MEJÍA FAJARDO
LUIS ALBERTO CORDÓN Y CORDÓN
GUSTAVO ADOLFO MORALES FRANCO**

CHIQUIMULA, GUATEMALA, OCTUBRE 2013

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
CIENCIAS ECONÓMICAS
AUDITOR TÉCNICO**

**AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS
DE ALEJANDRO JAVIER MAYORGA SETT
POR EL PERÍODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

INFORME

Sometido a consideración del Honorable Consejo Directivo

Por

**EDNA LISETH DE LA CRUZ PINEDA
ROXANA BETZABE GODOY PACHECO
ENMA ARACELI LÓPEZ MENDOZA
ELVIA ANDREA MEJÍA FAJARDO
LUIS ALBERTO CORDÓN Y CORDÓN
GUSTAVO ADOLFO MORALES FRANCO**

Al conferírseles el título de

AUDITOR TÉCNICO

CHIQUIMULA, GUATEMALA, OCTUBRE 2013

RESUMEN

El objetivo general de esta auditoria fue emitir una opinión sobre la razonabilidad de la información contenida en los estados financieros de Alejandro Javier Mayorga Sett, propietario de la empresa individual ROCAM Construvial, por el período terminado el 31 de diciembre de 2012 y determinar si la empresa cuenta con un sistema de control interno adecuado para cada una de sus áreas, así como conocer sus debilidades significativas si existieren, y dar las recomendaciones necesarias para la protección de los activos de la empresa.

El examen consistió en un análisis sistemático de libros, documentos auxiliares y demás registros contables de la empresa, con el objeto de obtener los elementos de juicio y evidencia suficiente y competente para fundamentar de manera objetiva y profesional la opinión que se emite sobre los estados financieros de Alejandro Javier Mayorga Sett a la fecha establecida, los cuales son responsabilidad de la administración.

El alcance de la auditoría realizada se enmarcó en la revisión de los rubros: cuentas por cobrar; propiedad, planta y equipo; cuentas por pagar; ingresos y egresos, de acuerdo con los datos obtenidos de la evaluación del sistema de control interno.

Las conclusiones más relevantes y significativas que se tuvieron, fue que debido al efecto significativo en las cuentas de caja y bancos que representa el 29% y deudores varios que representa el 15% del activo total, de las cuales no proporcionaron información, así como a las limitaciones en el alcance del examen, nos abstenemos a emitir una opinión profesional sobre los estados financieros, además el hecho de cargar únicamente el rubro de proveedores en el pasivo corriente, habiendo incorporadas cuentas que no corresponden a dicho rubro. Y por consiguiente se recomienda al señor Alejandro Javier Mayorga Sett proporcionar la información que se solicite para evaluar sus estados financieros y que al momento de operar el registro de las deudas se debe analizar su procedencia, para cargarla a los rubros en los que corresponda.

ÍNDICE GENERAL

Resumen	vi
Índice general	vii
Listado de figuras	x
Introducción.....	1

CAPÍTULO I MARCO METODOLÓGICO

1.1. Información general	3
1.1.1. Antecedentes	3
1.1.2. Domicilio.....	3
1.1.3. Giro de la empresa	4
1.1.4. Estructura del capital	4
1.1.5. Período contable	4
1.1.6. Capacidad instalada	4
1.1.7. Departamento de contabilidad externo	4
1.1.8. Estructura organizacional	5
1.2. Objetivos de la auditoría	7
1.2.1. Objetivos generales.....	7
1.2.2. Objetivos específicos.....	7
1.3. Evaluación del control interno	8
1.3.1. Cuentas y documentos por cobrar	8
1.3.2. Propiedad, planta y equipo	9
1.3.3. Cuentas por pagar	9
1.3.4. Ingresos	9
1.3.5. Egresos	10
1.4. Programa de auditoría	10
1.4.1. Programa de auditoría de cuentas por cobrar	10
1.4.2. Programa de auditoría de propiedad, planta y equipo	11
1.4.3. Programa de auditoría de cuentas por pagar	12

1.4.4.	Programa de auditoría de ingresos.....	13
1.5.	Alcance de la auditoría.....	13
1.6.	Limitaciones de la auditoría	14

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1.	Auditoría	15
	Debido cuidado del auditor	16
2.2.	Auditoría de estados financieros	16
2.2.1.	Estados financieros	16
2.2.2.	Presentación adecuada	17
2.3.	Consideraciones acerca del examen de estados financieros	18
2.4.	Patrón de auditoría	18
2.5.	Evidencia	19
2.5.1.	El papel de las evidencias dentro de la auditoría.....	20
2.5.2.	El control interno como evidencia indirecta.....	20
2.5.3.	Estudio y evaluación del control interno.....	21
2.5.4.	Muestreo	21
2.6.	Papeles de trabajo	22
2.6.1.	Alcance y enfoque de los papeles de trabajo	23
2.6.2.	Contenido de los papeles de trabajo	24
2.6.3.	Objetivos de los papeles de trabajo	24
2.6.4.	Coincidencia entre los datos de los registros e informes	25
2.6.5.	Archivo de auditoría.....	25
2.7.	Fuente de información para el entrenamiento y evaluación	26
2.8.	Material para la revisión final	26
	Referenciación (marca de auditoría).....	27
2.9.	Tipos de opinión.....	28
2.9.1.	Opinión no modificada (o favorable)	28
2.9.2.	Opinión modificada.....	28

2.10.	Normas Internacionales de Auditoría	29
-------	---	----

CAPÍTULO III

RESULTADOS DE LA AUDITORIA

3.1.	Dictamen.....	31
3.2.	Estados financieros.....	35
3.3.	Notas a los estados financieros	38
3.4.	Carta a la gerencia.....	46
3.5.	Deficiencias y recomendaciones	47
3.5.1.	Sistema contable	47
3.5.2.	Cuentas por pagar	48
3.5.3.	Gastos generales	48
	Conclusiones	49
	Recomendaciones	51
	Literatura consultada	52
	Apéndice.....	53
	Anexo	54

LISTADO DE FIGURAS

No.	Nombre	Página
1	Estructura organizacional de la empresa ROCAM Construvial.....	6

INTRODUCCIÓN

La finalidad de la auditoría es proporcionar la seguridad de que la información presentada es razonable, por medio de pruebas y análisis, que se soportan en los papeles de trabajo preparados por el auditor.

Los tratados sobre auditoría señalan con claridad que la responsabilidad de adoptar políticas sólidas de contabilidad, conservar una adecuada estructura de control interno y hacer declaraciones objetivas en los estados financieros corresponde a la administración de la empresa y no del auditor. Debido a que operan a diario, la administración de una empresa sabe más que el auditor acerca de sus operaciones y los activos relacionados, responsabilidades y capital. En contraste, el conocimiento del auditor sobre estos asuntos y del control interno está limitado a lo que adquieren durante la auditoría.

Al planificar la auditoría, es importante tomar en cuenta todas aquellas áreas significativas de revisión, elaborando un plan adecuado, con objetivos bien trazados, de manera que el alcance sea el deseado. Otro factor importante, es obtener la información suficiente y competente, que permita realizar un trabajo de acuerdo a los planes específicos, y que finalmente soportarán el dictamen a emitir.

Durante la ejecución del trabajo, se encontraron algunas limitaciones, que es importante señalar, como la no obtención de la integración de los ingresos de caja y bancos, comprobantes de depósitos bancarios, conciliaciones bancarias efectuadas, voucher de cheques emitidos, ninguna información que nos permitiera verificar la existencia de dicho saldo, así mismo en el rubro cuentas por cobrar, no se permitió tener acceso a la cuenta del deudor Constructora GR.

El informe está dividido en tres capítulos, de la siguiente forma:

El capítulo I, contiene información general de la empresa de Alejandro Javier Mayorga Sett, los objetivos de la auditoría, programa de auditoría, alcance de la auditoría y limitaciones en su desarrollo.

En el capítulo II, se abarca una serie de definiciones referentes a la auditoría realizada en la empresa individual ROCAM Construvial.

El capítulo III, incluye el dictamen emitido sobre los estados financieros, notas a los estados financieros, carta a la gerencia, deficiencias y recomendaciones sobre el control interno.

CAPÍTULO I

MARCO METODOLÓGICO

1.1. Información general

Los estados financieros auditados corresponden al período terminado el 31 de diciembre del año 2012 y pertenecen al señor Alejandro Javier Mayorga Sett, inscrito como comerciante individual¹, quien es propietario de la empresa individual ROCAM Construvial².

1.1.1. Antecedentes

El señor Alejandro Javier Mayorga Sett, inició sus actividades comerciales según registro número 164275, folio 235, libro 122 de Empresas Mercantiles como categoría única a partir del 27 de octubre del año 1994 inscrito en el régimen tributario unificado de la Superintendencia de Administración tributaria bajo el número de identificación tributaria 590564-2, como contribuyente en el régimen general del impuesto sobre la renta e impuesto al valor agregado³.

1.1.2. Domicilio

El domicilio se fijó en el departamento de Zacapa, y tiene su sede en el Barrio La Fragua sobre el Km. 146.5.

1 Artículo 334 Dto. 2-70 del Congreso de la República de Guatemala. “Es obligación la inscripción en el Registro Mercantil las personas individuales que tengan un capital de dos mil quetzales o más”

2 El nombre del propietario, el del establecimiento y su domicilio han sido cambiados por privacidad.

3 De acuerdo con el artículo 44 del Decreto 26-92 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y artículo 26 dto. 27-92 Ley del Impuesto al Valor Agregado, ambos aprobados por el Congreso de la República de Guatemala, reformado por el decreto 04-2012 Ley del Fortalecimiento del Sistema Tributario y el Combate a la Defraudación y al Contrabando.

1.1.3. Giro de la empresa

El objeto de la empresa es el desarrollo y construcción de todo tipo de obras de ingeniería civil, infraestructura vial y mantenimiento de carreteras, todas estas actividades con el fin de obtener lucro.

1.1.4. Estructura del capital

Los medios económicos de la empresa están constituidos por el capital inicial aportado por el propietario, y el producto de la actividad comercial de la empresa.

1.1.5. Período contable

El período auditado comprende del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2012.

1.1.6. Capacidad instalada

Actualmente para la construcción de obras civiles cuenta con maquinaria calificada, que se describe a continuación: generador, retroexcavadora, vibro compactadora, variador de velocidad, (2) sopladoras Akita a gasolina, compresor, bomba de agua, (3) soldadoras, moto niveladora, estadal, tripode de aluminio, equipo para revenimiento, recipiente para peso unitario, equipo marca ELE Soiltest, (3) excavadoras, (4) bastones telescópicos, (4) prismas completos, montacarga, (2) plantas eléctricas, compresor/aire , vibro apisonadora a gasolina, cortadora de concreto, cargador frontal, motor de voltaje valorado en Q. 8,424,757.00, además su recurso más importante es la mano de obra, actualmente cuenta con 24 personas que laboran de manera permanente.

1.1.7. Departamento de contabilidad externo

Se responsabiliza de los registros contables de la empresa, de conciliar mensualmente las cuentas principales con sus respectivas cuentas auxiliares, revisar periódicamente los compromisos de pago y reportarlos antes de su vencimiento, llevar control de la facturación de ventas y compras, preparar y presentar las declaraciones del impuesto al valor agregado, impuesto sobre la renta entre otros, ante la Superintendencia de Administración Tributaria.

1.1.8. Estructura organizacional

- a) Gerente general, quien es el propietario, mismo que delega las responsabilidades sobre los gerentes administrativos, de ingeniería y de transportes y suministros.
- b) Gerente administrativo, desempeña el cargo de máxima autoridad después del gerente general, se encarga de atender las necesidades de los otros departamentos, así como dirigir el buen funcionamiento de las actividades administrativas.
- c) Gerente de proyectos, coordina todas las actividades para la ejecución de los mismos.
- d) Gerente de transportes y suministros, se encarga de coordinar todas las actividades, para que todo se realice a su debido tiempo y que las máquinas y los suministros estén justo cuándo y dónde se necesiten.

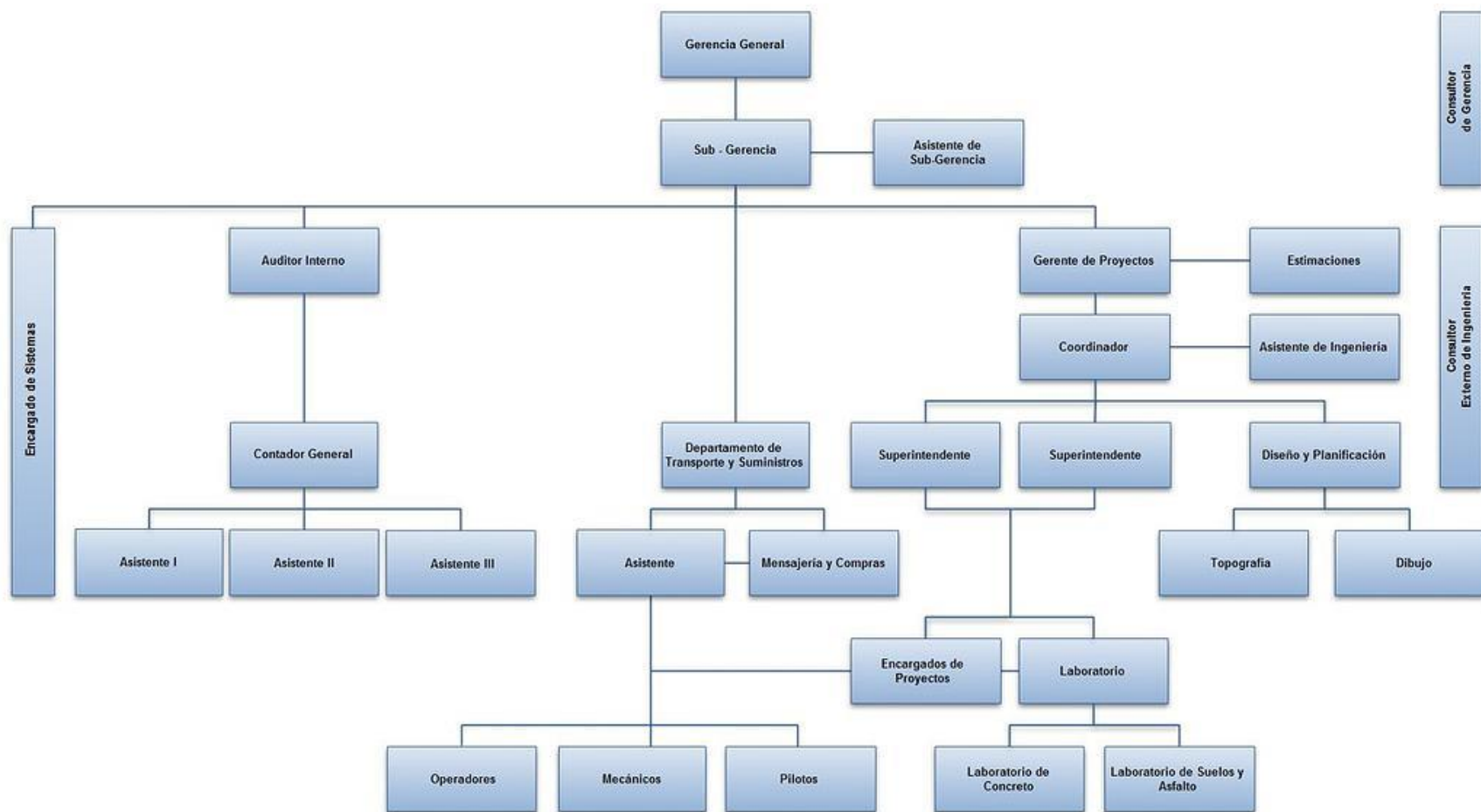


FIGURA 1: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA EMPRESA ROCAM CONSTUVIAL

Fuente: ROCAM CONSTRUVIAL (Guatemala: ROCAM CONSTRUVIAL 2010)

1.2. Objetivos de la auditoría

1.2.1. Objetivos generales

- a) Presentar un dictamen al señor Alejandro Javier Mayorga Sett propietario de la empresa individual ROCAM Construvial, sobre la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros; balance general, estado de resultados, estado de flujo de efectivo y estados de cambio en el patrimonio neto, por el período terminado el 31 de diciembre de 2012, de acuerdo con bases consistentes en la aplicación de las prácticas contables aprobadas por la administración y en base a las Normas Internacionales de Auditoría.
- b) Evaluar el sistema de control interno utilizado, para verificar el cumplimiento de las políticas adoptadas por la administración y así determinar las debilidades y fortalezas que pudieran presentar, para la salvaguarda de su patrimonio.

1.2.2. Objetivos específicos

- a) Verificar si se registran todas las operaciones originadas por adeudos de clientes, de terceros o de funcionarios y empleados de la empresa en el rubro de cuentas por cobrar.
- b) Determinar la existencia física de los activos fijos y su respectiva documentación.
- c) Investigar si los conceptos relacionados con el rubro de propiedad, planta y equipo (depreciaciones) han sido calculadas correctamente según lo establecido en la Ley del Impuesto Sobre la Renta y si se encuentran razonablemente.
- d) Examinar que los valores correspondientes a la cuenta propiedad, planta y equipo de la empresa, estén debidamente clasificados.
- e) Comprobar que los importes a pagar, por todo concepto, corresponden a obligaciones contraídas por la empresa individual y son razonables respecto a los importes que se presentan en el rubro de cuentas por pagar.

- f) Verificar si las compras y ventas se encuentran respaldadas por la documentación respectiva y si son registradas de manera correcta en sus respectivos libros.

1.3. Evaluación del control interno

La evaluación del control interno, se efectuó mediante la utilización de las siguientes técnicas: Entrevistas, cuestionarios y observación de la ejecución de las operaciones en sus respectivas áreas, como la gerencia y la contabilidad, para conocer sus procedimientos y políticas establecidas, que proporcionen la razonabilidad en la presentación de estados financieros, efectuando además la inspección y revisión de los documentos que amparan las operaciones contables realizadas durante el período que corresponde al año 2012.

El control interno está representado por el conjunto de políticas y procedimientos establecidos, para proporcionar una seguridad razonable de poder lograr los objetivos específicos de la empresa.

1.3.1. Cuentas y documentos por cobrar

- a) La persona encargada de llevar en orden este rubro es el gerente financiero.
- b) El monto que se presenta en el balance general es información proporcionada por COVIAL de acuerdo a estimaciones ingresadas, las cuales se realizan de acuerdo a los avances de los proyectos estipulados en los contratos.
- c) No se realiza estimación para cuentas incobrables, ya que consideran que no trae ningún beneficio tributario, considerando que se encuentra afiliada bajo el régimen general, artículo 44 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- d) El cobro de los clientes se practica en base a estimaciones por avance en obras que funcionan como cobros debido al sistema que utilizan los clientes, en este caso instituciones del Estado que contratan en base a la Ley de Contrataciones del Estado, por medio de la página de Guatecompras.

1.3.2. Propiedad, planta y equipo

- a) Se tiene un control sobre la custodia de propiedad, planta y equipo de la empresa, así como también la aplicación de las depreciaciones; el encargado de aplicar este control es el supervisor de taller.
- b) Las reparaciones y el mantenimiento de los vehículos, maquinaria e inmuebles, son autorizados directamente por el gerente administrativo o el gerente general.
- c) Se cuenta con un listado por tipo de máquina, modelo, serie y marca, con su respectiva documentación.
- d) Las depreciaciones se realizan de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; para maquinaria, vehículos en general, grúas y material rodante de todo tipo, se aplica el 20%; la misma indica que el equipo de computación se deprecia en un 33.33% sobre su valor de adquisición.

1.3.3. Cuentas por pagar

- a) El gerente administrativo es el que determina si se contrae una deuda o no.
- b) El responsable de verificar la documentación que soporta las compras realizadas al crédito, es el contador, quien se encarga de realizar las operaciones contables necesaria para registrar las obligaciones contraídas.
- c) La persona encargada de llevar un registro de los abonos a las obligaciones contraídas es el encargado del departamento financiero.

1.3.4. Ingresos

- a) Los ingresos son determinados por las realizaciones de proyectos de construcción o por la renta de maquinaria.
- b) El pago de los ingresos por proyecto se realizan por medio de depósitos bancarios o cheques.
- c) No se elabora presupuesto de ventas.
- d) Se realizan ejecuciones presupuestarias por proyecto.

1.3.5. Egresos

- a) Los proveedores que se eligen para realizar las compras de materiales, lo determinan la calidad, el precio y la facilidad de crédito que otorguen.
- b) La gerencia es la encargada de autorizar las compras que se realicen.
- c) Cuentan con un procedimiento de solicitud de cotizaciones para elegir la mejor opción.
- d) Al realizar compras al crédito, los pagos efectuados para cancelación se realizan con cheques.
- e) No existen montos mínimos ni máximos para realizar las compras.

1.4. Programa de auditoría

1.4.1. Programa de auditoría de cuentas por cobrar

- a) Objetivos de la auditoria
 - Verificar si los saldos de las cuentas por cobrar existen realmente y representan deudas legítimas para la empresa.
 - Establecer que las cuentas por cobrar estén apropiadamente descritas y clasificadas.
 - Identificar si los saldos presentados son exigibles de la empresa.
 - Determinar el grado de cobrabilidad de las cuentas por cobrar.
 - Determinar si los documentos de cobro son dados de baja al momento de su cancelación al banco.
- b) Procedimientos y técnicas a aplicar
 - Verificación de que los soportes de las cuentas por cobrar se encuentren en orden y de acuerdo a disposiciones legales.
 - Comprobación de la cobrabilidad y antigüedad de deudores.
 - Verificación del cálculo de la estimación de cuentas incobrables.
 - Verificación de las facturas de clientes así como otros documentos justificativos de las cuentas por cobrar.

- Análisis de la boleta de ingresos que originó el documento por cobrar, chequear que correspondan los valores y plazos y verificar que coincidan.
- Análisis de los saldos más representativos.
- Verificación de la existencia de depósitos en garantía para el cumplimiento de contratos.

1.4.2. Programa de auditoría de propiedad, planta y equipo

a) Objetivos de la auditoría

- Comprobar la existencia física de los bienes muebles.
- Comprobar el correcto cálculo de las depreciaciones, de acuerdo a los métodos que establece la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Comprobar las adiciones o bajas de los bienes.
- Asegurar que los bienes que se reflejan en el balance general, sean los que realmente existen.
- Comprobar el correcto registro de la compra de los bienes, sea por su costo de adquisición o revalúo adecuado.

b) Procedimientos y técnicas a aplicar

- Verificación de la existencia física de la propiedad, planta y equipo.
- Realización de pruebas de la contabilización de las depreciaciones.
- Revisión de existencia de un completo sistema de control de los activos fijos, actualizado y adecuados a las condiciones de la empresa.
- Revisión de los activos para que posean toda la documentación de soporte que respalden la compra de los bienes.
- Verificación que los activos fijos cuenten con seguro que cubra, cualquier tipo de accidente, como por ejemplo en maquinaria y vehículos.
- Comprobación de las bases para la valuación de las cuentas de activo fijo.

- Determinación de las partidas contables para que posean el costo real de los activos físicamente instalados.
- Revisión del registro contable del equipo ocioso, en cuanto al reconocimiento de pérdidas o cambios en las tasas de depreciación.
- Verificación de la vida útil de los activos, al realizar el cálculo de las depreciaciones.
- Verificación de los activos fijos dados de baja y si han utilizado las cuentas contables correctas.

1.4.3. Programa de auditoría de cuentas por pagar

a) Objetivos de la auditoría

- Comprobar que las cuentas por pagar mostradas en el balance sean legítimas y que representen la obligación, sea por artículos recibidos, comprados o servicios adquiridos.
- Comprobar que los pasivos estén adecuadamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
- Determinar la autenticidad de las obligaciones adquiridas que se presentan en el balance.
- Determinar si el grado de liquidez de los activos, son suficientes para cubrir con las obligaciones totales.
- Verificar las cuentas por pagar, cómo parte integral del régimen de la propiedad de la empresa.

b) Procedimientos y técnicas a aplicar

- Determinación sobre si los saldos de los proveedores son razonables y si el importe de las compras al crédito coincide con las operaciones de la empresa.
- Evaluación de las pruebas sobre las notas de crédito.
- Comprobación de la autenticidad de las cuentas por pagar con su respectiva documentación y demás soporte.
- Confirmación de las cuentas por pagar, mediante correspondencia directa a los proveedores.

- Realización de pruebas para identificar cuentas por pagar o pasivos no registrados.
- Realización de pruebas respecto a fluctuaciones significativas; préstamos obtenidos de bancos, pasivos acumulados, impuesto sobre la renta por pagar y créditos diferidos.

1.4.4. Programa de auditoría de ingresos

a) Objetivos de la auditoría

- Determinar la integración de los ingresos por contratos realizados.
- Evaluar que si los ingresos por contratos realizados se registran en su totalidad.
- Verificar que si las transacciones realizadas se registran en su período de origen.
- Determinar la mejor ejecución presupuestaria por contrato realizado.
- Verificar los documentos de los ingresos y gastos contabilizados durante el ejercicio económico, para determinar que ningún importe significativo ha sido personificado.

b) Procedimientos y técnicas a aplicar

- Verificación de los ingresos por medio de documentos contables.
- Análisis de los contratos realizados por procesos.
- Análisis del movimiento de las cuentas.
- Arqueo de documentos contables.
- Verificación de la ejecución presupuestaría por contrato.
- Revisión de los documentos que amparen los ingresos por servicios.
- Cotejo de los documentos contables versus la información financiera.

1.5. Alcance de la auditoría

De acuerdo al estudio preliminar y evaluación del control interno por el período terminado el 31 de diciembre de 2012; se establece el alcance de la auditoría aplicando el principio de importancia relativa en las áreas más significativas.

- a) Cuentas por cobrar
- b) Propiedad, planta y equipo
- c) Cuentas por pagar
- d) Ingresos
- e) Egresos

Los objetivos de un sistema de control interno surgen de la imperiosa necesidad de accionar pro-activamente, a fin de disminuir significativamente la cantidad de riesgos en la empresa, detectando posibles deficiencias.

Para lograr los objetivos que se plantean en la auditoría y cumplir con los planes y programas establecidos, se realizarán:

- a) Análisis de registros contables
- b) Obtención de saldos de los estados de cuentas
- c) Confirmación de la correcta salvaguarda de los activos fijos
- d) Validación de la legalidad de los documentos que amparan las compras y ventas de la empresa
- e) Análisis de la documentación de soporte contable
- f) Cotejo de ingresos y gastos y su respectiva contabilización

1.6. Limitaciones de la auditoría

- a) No se obtuvo la integración del rubro de caja y bancos, comprobantes de depósitos bancarios, conciliaciones bancarias efectuadas, voucher de cheques emitidos, ninguna información que permitiera verificar la existencia de dicho saldo.
- b) En la cuenta por cobrar no fue posible verificar la procedencia del saldo que contrae Constructora GR con el señor Alejandro Javier Mayorga Sett, debido a órdenes de la gerencia.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Auditoría

Con frecuencia la palabra auditoría se ha empleado incorrectamente y se ha considerado como una evaluación cuyo único fin es detectar errores y señalar fallas; por eso se ha llegado a acuñar la frase "tiene auditoría" como sinónimo de que, desde antes de realizarse, ya se encontraron fallas y por lo tanto se está haciendo la auditoría. El concepto de auditoría es más amplio: no sólo detecta errores, sino que es un examen crítico que se realiza con objeto de evaluar la eficiencia y eficacia de una sección o de un organismo.

La palabra auditoría viene del latín *auditorius*, y de ésta proviene auditor, que tiene la virtud de oír, y el diccionario lo define como "revisor de cuentas colegiado". El auditor tiene la virtud de oír y revisar cuentas, pero debe estar encaminado a un objetivo específico, que es el de evaluar la eficiencia y eficacia con que se está operando para que, por medio del señalamiento de cursos alternativos de acción, se tomen decisiones que permitan corregir los errores, en caso que existan, o bien mejorar la forma de actuación.

La auditoría es un proceso formal y necesario para las empresas con el fin de asegurar que todos sus activos sean protegidos en forma adecuada. Asimismo, la administración espera que de los proyectos de auditoría surjan las recomendaciones necesarias para que se lleven a cabo de manera oportuna y satisfactoria las políticas, controles y procedimientos, y definirlos formalmente, con el objeto de que cada individuo o función de la organización opere de modo productivo en sus actividades diarias, respetando las normas generales de honestidad y trabajo aceptadas. ⁴

⁴ M. C. Gabriel Huesca Aguilar, Introducción a la auditoría informática (Universidad Autónoma de Baja California), p. 9 y 10 versión digital.

Debido cuidado del auditor

Se refiere a la amplitud de la revisión necesaria para llevar a cabo una auditoría. El ejercicio del debido cuidado requiere una revisión crítica a cualquier nivel de supervisión del trabajo efectuado y del criterio ejercido por quienes colaboraron en la realización del examen o revisión.

2.2. Auditoría de estados financieros

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos, para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno, relevante para la preparación por parte de la empresa de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la empresa. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.⁵

2.2.1. Estados financieros

Los estados financieros preparados de conformidad con un marco de información con fines específicos pueden ser los únicos estados financieros que prepara una empresa. En estas circunstancias, dichos estados financieros pueden ser utilizados por usuarios distintos de aquéllos para los que se diseñó el marco de información financiera. A pesar de la amplia distribución de los estados financieros

⁵ Federación Internacional de Contadores -IFAC- Normas Internacionales de Auditoría y Control de Calidad. tr. por Jorge Abenamar Suárez y Arana Alma Oliva Chalé Góngora. Instituto Mexicano de Contadores Públicos. (México, D.F.: 2011) NIA 800 Auditoría de estados financieros preparados de conformidad con un marco de información con fines específicos, párrafo 4, p. 852.

en dichas circunstancias, éstos se consideran estados financieros con fines específicos a efectos de las NIA.⁶

2.2.2. Presentación adecuada

La presentación adecuada de estados financieros se refiere a los siguientes tres conceptos de auditoría:

- a) Propiedad en la contabilidad. Esto es, la conformidad con los principios de contabilidad aceptados, resulta útil abstraer de las prácticas contables aceptadas la esencia de los principios actualmente vigentes. Éstos afectan fundamentalmente a dos áreas generales de contabilidad: la primera se puede denominar métodos contables; la segunda, presentación de los estados financieros.
- b) Desglose adecuado de la información financiera. Consiste en la idea de que el auditor no ha desempeñado su función en relación al desglose necesario de la información financiera para terceras personas, a menos de que éste haya:
 - i. Asegurado a sí mismo de que existe a disposición de las partes interesadas, la suficiente información financiera para las decisiones de inversión, bajo las condiciones actuales de mercado.
 - ii. Indicado su habilidad y disposición como experto a someter esta información a revisión y posteriormente a expresar su opinión profesional sobre su fiabilidad.
 - iii. Adoptado ante todo una actitud de protección de los intereses de los inversores (así como también de los acreedores y otras terceras partes interesadas), en la medida de sus facultades profesionales.

6 Federación Internacional de Contadores -IFAC- Normas Internacionales de Auditoría y Control de Calidad. tr. por Jorge Abenamar Suárez y Arana Alma Oliva Chalé Góngora. Instituto Mexicano de Contadores Públicos. (México, D.F. 2011) NIA 800 Auditoría de estados financieros preparados de conformidad con un marco de información con fines específicos, apartado A4. P. 848.

- c) Es obligación del auditor tomar medidas que protejan a los lectores de su informe, de malentendidos sobre el alcance de su examen o la naturaleza de su opinión.

2.3. Consideraciones acerca del examen de estados financieros

Este puede ser el caso de una empresa de pequeña dimensión, en la que un único propietario dirige la empresa y ninguna otra persona ejerce funciones de gobierno. En esos casos, el auditor, por lo general, no toma ninguna medida al respecto, porque no existe supervisión separada de la administración.

Además de la información obtenida mediante la aplicación de procedimientos analíticos, puede ser útil, a fin de identificar los riesgos de incorrección material debido a fraude, considerar otra información sobre la empresa y su entorno.⁷

2.4. Patrón de auditoría

En general, el patrón de cualquier auditoría consiste en tres fases:

- a) Planificación del trabajo de campo. Esta planificación tiene como objetivo la preparación de un programa de trabajo de forma que pueda realizarse una auditoría lo más efectiva y eficiente posible. Idealmente un programa de auditoría debe ser una guía completa del trabajo a realizar en un específico encargo, que cuando esté completo permitirá la emisión de un informe adecuado. En el caso de un programa de auditoría para una opinión de un auditor independiente, se tomarán suficientes medidas de investigación para que permitan la emisión de una opinión sobre los estados financieros del cliente. En el caso de un programa de auditoría para un auditor interno que deba realizar una auditoría de rendimiento, dicho programa contendrá medidas para que después de ser realizado le permita escribir un informe concerniente a un(os) procedimiento(s) específico(s) revisado(s). El

⁷ Federación Internacional de Contadores -IFAC- Normas Internacionales de Auditoría y Control de Calidad, tr. por Jorge Abenamar Suárez y Arana Alma Oliva Chalé Góngora. Instituto Mexicano de Contadores Públicos. (México, D.F. 2011) NIA 240, Responsabilidad del auditor en la auditoría de estados financieros con respecto al fraude, párrafos A21-A22, p. 165.

programa de auditoría constituye la base de planificación del trabajo, y a partir del mismo pueden medirse la supervisión y el control.

- b) Realización del trabajo de campo. El trabajo de campo normalmente se realiza bajo la supervisión de un senior o supervisor de auditoría. Éste asume la responsabilidad directa del personal asignado a un encargo en particular, y de seleccionar los procedimientos específicos que deberán efectuarse para reunir la apropiada evidencia de auditoría. Es también la responsabilidad del auditor senior el efectuar una revisión de campo de todos los papeles de trabajo, comprobar que todos los puntos escritos en el programa han sido apropiadamente completados, y que las conclusiones reflejadas e incluidas en los papeles de trabajo están justificadas por la evidencia contenida en los mismos. Cuando finalice el trabajo de campo, se prepara un borrador de la opinión que, junto con los papeles de trabajo, se pone a disposición del auditor encargado del mismo para su revisión.
- c) Entrega del informe de auditoría. La entrega del informe de auditoría es responsabilidad del auditor encargado del trabajo. Cuando el borrador de la opinión y los papeles de trabajo le son enviados para su revisión, debe determinar que todos los puntos del programa de auditoría han sido completados y debidamente firmados por el personal que los realizó. Después efectuará una revisión general de los papeles de trabajo para determinar si en su opinión la evidencia presentada en éstos está de acuerdo con las conclusiones expuestas en los papeles de trabajo por el auditor. Cualquier pregunta, obviamente, debe resolverse a través de consultas con auditor.

En ocasiones, es necesario efectuar trabajos adicionales con el fin de responder a las preguntas que surgieron de la revisión del auditor encargado. Una vez él está satisfecho, se envía al cliente el informe apropiado.

2.5. Evidencia

La evidencia incluye todas las influencias de la mente de un auditor que afecten su juicio acerca de la exactitud de proposiciones, remitidas a él para su revisión. El

auditor no busca una prueba concreta, absoluta. Se ocupa, de acuerdo con los requerimientos del encargo, de asegurar a una persona responsable y competente de la razonabilidad de las manifestaciones financieras de la dirección y/o de la adecuación de las actividades del control interno.

2.5.1. El papel de las evidencias dentro de la auditoría

Es información utilizada por el auditor para alcanzar las conclusiones en las que basa su opinión. La evidencia de auditoría incluye tanto la información contenida en los registros contables de los que se obtienen los estados financieros, como otra información. La cantidad de evidencia de auditoría necesaria depende de la valoración del auditor del riesgo de incorrección material, así como de la calidad de dicha evidencia de auditoría.

2.5.2. El control interno como evidencia indirecta

Debe realizarse un estudio y evaluación adecuada del control interno existente para determinar su fiabilidad y el alcance correspondiente de las pruebas a los que se han de restringir los procedimientos de auditoría. Los dos elementos clave de esta afirmación están directamente relacionados con los dos asuntos tratados en este capítulo: las pruebas y la evidencia.

El conocimiento del control interno del cliente constituye el fundamento para 1) planear la auditoría y 2) evaluar el riesgo de control. Al planear la auditoría es indispensable que los auditores conozcan bien el control interno del cliente. Éste abarca el conocimiento del diseño de políticas, procedimientos y registros, así como el conocimiento de si el cliente los ha puesto en práctica (los ha implementado). Es difícil diseñar pruebas para los saldos de los estados financieros sin conocer el control interno.⁸

⁸ Federación Internacional de Contadores -IFAC- Normas Internacionales de Auditoría y Control de Calidad. Trans. Jorge Abenamar Suárez y Arana Alma Oliva Chalé Góngora. Instituto Mexicano de Contadores Públicos.(México, D.F. 2011) NIA 450 "riesgo de incorrección material" se define como: "Riesgo de que los estados financieros tengan incorrecciones materiales antes de la realización de la auditoría", p. 45.

2.5.3. Estudio y evaluación del control interno

Para revisar y evaluar los controles sobre los que se ha de depositar un alto grado de fiabilidad, el auditor debe obtener primero una imagen clara de cómo se supone que funciona el sistema. A continuación debe recopilarse la evidencia en forma de resultados de pruebas destinadas a mostrar si el sistema funciona tal y como se espera. Por último, debe evaluarse el sistema real para cerciorarse de que satisface las normas de un buen control interno.

2.5.4. Muestreo

Aplicación de los procedimientos de auditoría a un porcentaje inferior al 100% de los elementos de la población relevante para la auditoría, de forma que todas las unidades de muestreo tengan posibilidad de ser seleccionadas con el fin de proporcionar al auditor una base razonable a partir de la cual alcanzar conclusiones sobre toda la población.⁹

El muestreo de auditoría permite al auditor obtener y evaluar la evidencia de auditoría sobre una determinada característica de los elementos seleccionados con el fin de alcanzar, o contribuir a alcanzar, una conclusión con respecto a la población de la que se ha extraído la muestra.

El muestreo puede aplicarse utilizando enfoques de muestreo estadística o no estadístico.¹⁰

Al diseñar una muestra de auditoría, el auditor toma en consideración el objetivo específico que se ha de lograr y la combinación de procedimientos de auditoría que tienen mayor posibilidad de alcanzar dicho objetivo. El número de transacciones que se ha de seleccionar para la prueba sobre el funcionamiento del sistema es muy cuestionable. Algunos sostienen que el número debería ser lo suficientemente elevado como para presentar una fiabilidad razonable y un bajo porcentaje de defectos (errores o desviaciones de los procedimientos del sistema),

9 Ray Whittington y Kurt Pany. Principios de auditoría, (2 ed., México, D.F.:McGraw-Hill Interamericana, 2005), p. 222 y 223.

10 Federación Internacional de Contadores -IFAC- Normas Internacionales de Auditoría y Control de Calidad, tr. por Jorge Abenamar Suárez y Arana Alma Oliva Chalé Góngora. Instituto Mexicano de Contadores Públicos. (México, D.F. 2011) NIA 530 Muestreo de Auditoría.

según estudios estadísticos. Otros señalan que la finalidad de la muestra no es probar que existe en realidad el sistema específico y que se siguen los procedimientos del mismo. En lugar de esto, señalan, la finalidad es hacer preguntas a los que operan el sistema, empleando una transacción real como base para estas preguntas, con el fin de establecer lo que se está haciendo realmente y asegurarse de que no se darán malentendidos tanto en lo que se refiere a las preguntas formuladas como a las respuestas obtenidas.¹¹

Debe señalarse que, independientemente del alcance del muestreo del control interno de contabilidad, no se puede depositar una fiabilidad absoluta únicamente en el sistema de contabilidad para obtener unas cifras aceptables en los estados financieros. Debe estudiarse la evidencia que justifican las cifras de los informes mediante pruebas sustantivas para obtener la justificación suficiente de la opinión del autor de tales informes.¹²

2.6. Papeles de trabajo

Los papeles de trabajo son los registros que el auditor mantiene de los procedimientos seguidos, las pruebas efectuadas, la información obtenida y las conclusiones alcanzadas en la auditoría. En consecuencia, los papeles de trabajo pueden incluir programas, análisis, memorándums, cartas de confirmación y representación, extractos y/o copias de documentos y tablas o comentarios preparados u obtenidos por el auditor. Parte de esta información puede presentarse en forma de datos impresos en cinta magnética, película u otros medios y cumplen los siguientes objetivos:

- a) Auxilian en la planeación y ejecución del trabajo;
- b) Auxilian en la supervisión y revisión del trabajo; y

11 Federación Internacional de Contadores -IFAC- Normas Internacionales de Auditoría y Control de Calidad. tr. por Jorge Abenamar Suárez y Arana Alma Oliva Chalé Góngora. Instituto Mexicano de Contadores Públicos. (México, D.F. 2011) NIA 530 Muestreo de Auditoría.

12 Federación Internacional de Contadores -IFAC- Normas Internacionales de Auditoría y Control de Calidad. tr. por Jorge Abenamar Suárez y Arana Alma Oliva Chalé Góngora. Instituto Mexicano de Contadores Públicos. (México, D.F. 2011) NIA 230 Normas y procedimientos de auditoría integral.

- c) Registran la evidencia de la auditoria resultante del trabajo realizado, para soportar el informe.

2.6.1. Alcance y enfoque de los papeles de trabajo

Son el marco de un examen de un estado financiero efectuado por un auditor independiente. Como tal, se deben aplicar ciertas normas y los objetivos de los papeles de trabajo están definidos en cierta medida y la finalidad común de todas las auditorías. Las auditorías que tengan un objetivo que no sea el de efectuar un examen de los estados financieros, como en el caso de las auditorías de investigaciones especiales, operacionales o de procedimientos, o las que realice un auditor que no sea independiente, como por ejemplo un auditor interno o uno del gobierno, puede que requieran la utilización de papeles de trabajo muy diferentes de los presentados. Sin embargo, muchos de los enfoques y técnicas que aquí se explican pueden resultar útiles a la hora de determinar, por analogía, qué nivel de documentación es el adecuado, el nivel de organización y otras consideraciones.

Esta observación sobre los papeles de trabajo incluye la consideración de objetivos y funciones, normalización, técnicas, control y acceso y otros aspectos relevantes a la documentación de un proceso de auditoría y de sus resultados. La discusión es de necesidad en términos generales, y debe aplicarse a las circunstancias específicas para lograr un enfoque lo más eficaz y lógico posible para la preparación de unos papeles de trabajo adecuados. Debería observarse que la finalidad de cualquier auditoría es llegar a una opinión informada sobre el tema de la misma. Para lograrlo, el auditor genera evidencia documental en forma de papeles de trabajo para ejercer la cautela necesaria en la realización de su trabajo. El contenido de los papeles de trabajo debe ser suficiente para proporcionar la justificación principal de la opinión del auditor en lo referente al cumplimiento de las normas aplicables.

2.6.2. Contenido de los papeles de trabajo

Los papeles de trabajo deben contener datos que ilustren los puntos necesarios para poder proporcionar la documentación suficiente como para demostrar que los registros fundamentales están de acuerdo o se ajustan a los estados financieros y a otras informaciones que se han estudiado y que se están siguiendo las normas profesionales aplicables a la ejecución del trabajo.

- a) El trabajo se ha planificado, supervisado y revisado adecuadamente, lo cual indica que se ha cumplido con la primera norma de ejecución del trabajo.
- b) Se ha estudiado el sistema de control de contabilidad interno y evaluado como base de fiabilidad y para la determinación del alcance de las pruebas a que deben someterse los procedimientos de auditoría (o para determinar la ampliación del alcance de las pruebas), lo cual indica que se ha observado la segunda norma de ejecución del trabajo.
- c) La evidencia obtenida, los procedimientos de auditoría seguidos y las pruebas efectuadas deben proporcionar la evidencia documental competente y suficiente que sirva de base de opinión, lo cual indica que se ha observado la tercera norma de ejecución del trabajo. El registro puede adoptar varias formas para permitir una identificación razonable de los trabajos realizados por el auditor para documentar las conclusiones alcanzadas.

2.6.3. Objetivos de los papeles de trabajo

Los papeles de trabajo constituyen una compilación de toda la evidencia obtenida por el auditor y cumple los siguientes objetivos:

Facilitar la preparación de informe de auditoría y revisión fiscal.

- a) Comprobar y explicar en detalle las opiniones y conclusiones resumidas en el informe.
- b) Coordinar y organizar todas las fases del trabajo de auditoría.
- c) Proveer un registro histórico permanente de la información examinada y los procedimientos de auditoría aplicados.

d) Servir de guía en exámenes subsecuentes.

Estos objetivos son aplicables en el caso de papeles de trabajo preparados por auditorías y revisorías fiscales anuales recurrentes y adaptables tanto para auditorías no recurrentes como a investigaciones especiales.¹³

2.6.4. Coincidencia entre los datos de los registros e informes

Un componente básico en la documentación recopilada es un extracto o copia de la información subyacente que se encuentra en los registros de la empresa objeto de estudio. Es fundamental que los papeles de trabajo proporcionen una vía de acceso o permitan ajustar algunas informaciones en el informe final sobre el carácter de la empresa de la que el auditor debe expresar su opinión. El ejemplo más corriente de esta vía de acceso o ajuste lo constituye el balance de comprobación de los registros contables de la empresa que sirvan para confeccionar un estado financiero durante el curso de la revisión efectuada por el auditor, el gerente podría proponer o aceptar la introducción de determinados ajustes o reclasificaciones en los saldos de las cuentas. Además, los papeles de trabajo pueden contener hojas de trabajo de consolidación o de combinación que no son registros originales de la empresa. Tal documentación puede o no entrar a formar parte de los registros permanentes fundamentales de la empresa y por lo tanto los papeles de trabajo del auditor deben presentar claramente que existe una coincidencia entre la información del informe final y los registros del cliente.

2.6.5. Archivo de auditoría

Una o más carpetas u otros medios de almacenamiento de datos, físicos y electrónicos, que contienen los registros que conforman la documentación de auditoría correspondiente a un encargo específico.¹⁴

13 Rodrigo Estupiñán Gaitán. Papel de trabajo (2 ed., Bogotá: Eco ediciones, 2004), p. 37 y 38.

La documentación no se limita a los registros preparados por el auditor sino que puede incluir otros registros adecuados tales como actas de reuniones preparadas por el personal de la empresa o institución y aprobadas por el auditor.

2.7. Fuente de información para el entrenamiento y evaluación

Los papeles de trabajo constituyen un punto de partida tangible para la evaluación del personal y su entrenamiento técnico. La capacidad para preparar unos papeles de trabajos exactos y concisos es por sí misma un aspecto importante en la estimación del rendimiento de un miembro del personal. Probablemente es todavía más importante el hecho de que los papeles de trabajo reflejan los procesos de ingenio y capacidad del auditor para resolver situaciones difíciles y enfrentarse a los diversos problemas encontrados. Los papeles de trabajo facilitan al supervisor la información necesaria para asegurar que se efectuó una revisión adecuada y mostrar en qué forma contribuyó cada uno de los miembros del personal. Además, se pueden identificar las deficiencias existentes y adoptarse las medidas necesarias para eliminarlas o se pueden concentrar los esfuerzos en mejorar el rendimiento.

2.8. Material para la revisión final

Los papeles de trabajo constituyen una fuente de información para evaluar la suficiencia de la revisión y la propiedad de las conclusiones finales y de la opinión que se ha de expresar. Este medio constituye la base para las revisiones realizadas por la persona o personas que tienen la última responsabilidad sobre la auditoría. La profundidad de las revisiones y su documentación dependerá en gran medida de los objetivos de la misma, su complejidad y el estado de los papeles de trabajo.

Información y bases para la emisión de los informes. Aunque los papeles de trabajo proporcionan la documentación justificativa de la opinión del auditor sobre

el tema, deben contener también la información necesaria para preparar cualquier informe relacionado con el asunto. Debería planificarse y acabarse el formato de los papeles de trabajo para facilitar una preparación eficaz y exacta de los informes. Entre los ejemplos de emisión de informes para los cuales podría ser necesario obtener algún tipo de información se encuentran los siguientes:

- a) Estados financieros básicos, incluyendo el balance de situación, cuenta de resultados, los cambios en la posición financiera y las notas relacionadas con ellos.
- b) Los informes especiales, como los referentes al cumplimiento de las disposiciones o condiciones del contrato, los de acuerdos sobre regalías, y otros.
- c) Cuando sea necesario dar parte de deficiencias importantes en el control de contabilidad interno.
- d) Otros comentarios sobre cualquier asunto que el auditor considere necesario informar al cliente mediante comunicación formal o informal.
- e) Los informes exigidos por las agencias regulatorias.
- f) La información adicional exigida por las agencias regulatorias, como la Comisión de valores y cambios.
- g) Otra información adicional exigida por el cliente o por los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- h) Preparación y/o revisión de la declaración de impuestos.

Referenciación (marca de auditoría)

Para que los papeles de trabajo sean manejables, deben estar adecuadamente referenciados. Esta referenciación sirve para relacionar las distintas partidas del balance y la cuenta de resultados con el trabajo realizado en el análisis de las mismas.

En cada partida se hará constar la hoja de trabajo en la que se ha realizado el análisis que ha dado origen a los comentarios a las conclusiones.

2.9. Tipos de opinión

2.9.1. Opinión no modificada (o favorable)

El auditor expresará una opinión no modificada (o favorable) cuando concluya que los estados financieros han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

2.9.2. Opinión modificada

El auditor expresará una opinión modificada en el informe de auditoría, de conformidad con la NIA 705.¹⁵

La opinión modificada se determina:

a) Opinión con salvedades

- i. Habiendo obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada, concluya que las incorrecciones, individualmente o de forma agregada, son materiales, pero no generalizadas, para los estados financieros; o
- ii. El auditor no pueda obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en la que basar su opinión, pero concluya que los posibles efectos sobre los estados financieros de las incorrecciones no detectadas, si las hubiera, podrían ser materiales, aunque no generalizados.

b) Opinión desfavorable (o adversa)

El auditor expresará una opinión desfavorable (o adversa) cuando, habiendo obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada, concluya que las incorrecciones, individualmente o de forma agregada, son materiales y generalizadas en los estados financieros.

c) Denegación (o abstención) de opinión

- i. El auditor denegara la opinión (o se abstendrá de opinar) cuando no pueda obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada,

¹⁵ Federación Internacional de Contadores -IFAC-. Normas Internacionales de Auditoría y Control de Calidad. tr. por Jorge Abenamar Suárez y Arana Alma Oliva Chalé Góngora. Instituto Mexicano de Contadores Públicos. (México, D.F. 2011) NIA 700. Párrafo 17, p. 714.

concluya que las incorrecciones, individualmente o de forma agregada, son materiales y generalizadas en los estados financieros.

- ii. El auditor denegará la opinión (o se abstendrá de opinar) cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes que suponga la existencia de múltiples incertidumbres, el auditor concluya que, a pesar de haber obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con cada una de las incertidumbres no es posible formarse una opinión sobre los estados financieros debido a la posible interacción de las incertidumbres y su posible efecto acumulativo en los estados financieros.¹⁶

2.10. Normas Internacionales de Auditoría

Estas normas, se relacionan con las cualidades profesionales del contador público y auditor, con el empleo de su buen juicio en la ejecución de su examen y en su informe referente al mismo.

En otras palabras, aunque nuestra legislación nacional, no plantea una definición propiamente dicha, se puede afirmar que las Normas Internacionales de Auditoría, se considera como el conjunto de cualidades personales y requisitos profesionales que debe poseer el contador público y todos aquellos procedimientos técnicos que debe observar al realizar su trabajo de auditoría y al emitir su dictamen o informe, para brindarles y garantizarles a los usuarios del mismo un trabajo de calidad.

Son normas de auditoría todas aquellas medidas establecidas por la profesión y por la ley, que fijan la calidad, la manera como se deben ejecutar los procedimientos y los objetivos que se deben alcanzar en el examen. Se refieren a la calidad de contador público como profesional y lo ejercitado por él en el desarrollo de su trabajo y en la redacción de su informe. Las normas de auditoría

¹⁶ Federación Internacional de Contadores -IFAC- Normas Internacionales de Auditoría y Control de Calidad. tr. por Jorge Abenamar Suárez y Arana Alma Oliva Chalé Góngora. Instituto Mexicano de Contadores Públicos. (México, D.F. 2011). NIA 705. Párrafo 7-10, p. 744.

se definen como aquellos requisitos mínimos, de orden general, que deben observarse en la realización de un trabajo de autoría de calidad profesional.¹⁷

¹⁷ SAT. (s.f.). Superintendencia de Administración Tributaria. Obtenido de http://portal.sat.gob.gt/sitio/index.php/leyes/doc_view/1261-aplicacion-de-pcga-o-normas-nic-niif-en-guatemala.raw?tmpl=componen

CAPÍTULO III

RESULTADO DE LA AUDITORÍA

3.1. Dictamen

A:

Alejandro Javier Mayorga Sett

Propietario

ROCAM Construvial

Km 146.5 Barrio La Fragua, Zacapa

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la empresa individual ROCAM Construvial propiedad de Alejandro Javier Mayorga Sett, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha. Los estados financieros han sido preparados con criterios fiscales de contabilización en Guatemala. El marco de información financiera puede ser un marco de imagen fiel o un marco de cumplimiento.

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con criterios fiscales en Guatemala y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la

valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error.

Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación por parte de la empresa de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la empresa individual ROCAM Construvial. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

El monto del rubro caja y bancos se registró por Q.16,478,742.00 que representa un 29% en el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, así como también el saldo deudor de Constructora GR, fue contabilizado durante el ejercicio, por un monto de Q.8,478,277.00 que representa un 15% en el balance de situación al 31 de diciembre de 2012. No se ha permitido el acceso a la documentación de la información financiera. Como resultado, no se ha podido determinar si son necesarios ajustes en relación con la parte proporcional de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos del ejercicio, y los elementos que conforman el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo de la empresa individual ROCAM Construvial propiedad de Alejandro Javier Mayorga Sett.

Debido a la significatividad del hecho descrito en el párrafo anterior no se ha podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión sobre los estados financieros adjuntos.

Enma Araceli López Mendoza
Auditor-practicante

Guatemala, Zacapa 3 de mayo 2013.

3.2. Estados financieros

ALEJANDRO JAVIER MAYORGA SETT
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE 2012
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

<u>Activo</u>		2012	<u>Pasivo y patrimonio neto</u>		2012
<u>Activo corriente</u>			<u>Pasivo corriente</u>		
Caja y bancos			Proveedores	NOTA 8	Q 3,556,333.00
Bancos del sistema		Q 15,986,834.00	Total pasivo corriente		Q 3,556,333.00
Cuentas por cobrar					
Clientes	NOTA 6	Q 29,960,196.00	<u>Pasivo no corriente</u>		
Deudores varios	NOTA 6	Q 8,565,329.00	Cuentas por pagar a largo plazo	NOTA 8	Q 3,918,277.00
IVA retenido	NOTA 6	Q 110,009.00	Total pasivo no corriente		Q 3,918,277.00
ISR anual pagado en exceso	NOTA 6	Q 11,543.00			
Total activo corriente		Q 51,633,911.00	Total pasivo		Q 7,474,610.00
<u>Activo no corriente</u>					
Maquinaria y equipo	NOTA 7	Q 8,424,757.00	<u>Patrimonio</u>		
(-) Depreciación acumulada	NOTA 7	Q 3,483,174.00	Capital contable	NOTA 9	Q 38,814,699.00
Mobiliario y equipo	NOTA 7	Q 19,294.00	Utilidad del periodo		Q 11,814,314.00
(-) Depreciación acumulada	NOTA 7	Q 6,321.00	Resultado del ejercicio		Q (1,512,677.00)
Equipo de computación	NOTA 7	Q 77,700.00	Total patrimonio		Q 49,116,336.00
(-) Depreciación acumulada	NOTA 7	Q 75,221.00			
Total activo no corriente		Q 4,957,035.00			
Total activo		Q 56,590,946.00	Total pasivo y patrimonio		Q 56,590,946.00

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

ALEJANDRO JAVIER MAYORGA SETT
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2012
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

Ingresos		
Ingresos por servicios	Nota 10	<u>31,951,220.00</u>
Total de ingresos por servicios		31,951,220.00
 Costos por servicios		
(-) Compras	Nota 11	<u>6,169,722.00</u>
Utilidad marginal		25,781,498.00
(-) Gastos generales	Nota 12	24,715,582.00
(-) Gastos financieros	Nota 13	2,578,593.00
 Perdida del período		<u><u>1,512,677.00</u></u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

ALEJANDRO JAVIER MAYORGA SETT
ESTADO PATRIMONIAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2012
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

	Cuenta Capital	Utilidades / Perdidas	Total
Saldo al 31 de diciembre 2011	50,629,013.00		50,629,013.00
Resultado neto del período 2012		1,512,677.00	1,512,677.00
Saldo al 31 de diciembre 2012			<u>49,116,336.00</u>

Elaborado por auditoría.

ALEJANDRO JAVIER MAYORGA SETT
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2012
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

Efectivo por actividades de operación		16,198,164.00
Efectivo recibido por clientes	46,872,959.00	
Efectivo pagado a proveedores	-6,585,967.00	
Otros gastos de operación	<u>-24,088,828.00</u>	
Efectivo por actividades de inversión		-1,297,539.00
Flujo de efectivo neto de actividades de inversión	<u>-1,297,539.00</u>	
Efectivo por actividades de financiación		-2,562,871.00
Flujo de efectivo neto de actividades de financiación	<u>-2,562,871.00</u>	
Flujo de efectivo neto		<u>12,337,754.00</u>
(+) Efectivo inicial		3,649,080.00
Efectivo disponible al 31/12/2012		<u>15,986,834.00</u>

Elaborado por auditoría.

3.3. Notas a los estados financieros

Nota 1

Breve historia

La empresa individual ROCAM Construvial, propiedad de Alejandro Javier Mayorga Sett, es una empresa constituida con capital 100% de origen guatemalteco, legalmente establecida para operar en el país la que viene trabajando dentro del campo de la construcción en general desde hace quince años; tiempo durante el cual ha realizado múltiples trabajos de construcción, asesorías técnicas, carreteras y contratación de obras.

Nota 2

Unidad monetaria

Los registros contables de la empresa son expresados en quetzales, moneda nacional de la república de Guatemala.

Nota 3

Bases de presentación

De acuerdo con el artículo 368 del Código de Comercio de Guatemala Decreto 2-70 del Congreso de la República de Guatemala, los comerciantes están obligados a llevar su contabilidad en forma organizada y con los criterios fiscales vigentes en Guatemala.

Nota 4

Principales políticas contables

Las principales políticas contables adoptadas por el señor Alejandro Javier Mayorga Sett, en la contabilización de sus operaciones y en la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2012, se resumen a continuación:

a) Maquinaria

La maquinaria, está valuada al costo de adquisición, las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los desembolsos por reparaciones y

mantenimiento que no alargan su vida útil, se cargan a resultados a medida que se efectúan. Se deprecia por el método de línea recta, utilizando el 20% de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta Decreto 26-92 del Congreso de la República de Guatemala.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en los resultados cuando los riesgos y derechos de propiedad son significativamente transferidos al comprador, utilizando el método de lo devengado.

c) Adquisición de bienes y servicios

Las transacciones de adquisición de bienes y servicios, se registran contablemente en el momento que se realizan, independientemente cuando se paguen.

Nota 5

Período contable

Según las leyes vigentes en el país, deberán tener un único período de imposición que comprende del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

Nota 6

Cuentas por cobrar

El saldo de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2012, se encuentra integrado de la siguiente manera (cifras expresadas en quetzales).

Cuentas por cobrar

		2012
<u>Cientes</u>		26,960,196.00
COVIAL	26,960,196.00	
<u>Deudores varios</u>		8,565,329.00
Hugo Diaz	3,500.00	
Miguel Muñoz	3,500.00	
Douglas Perez	2,900.00	
Francisco Chinchilla	10,000.00	
Manuel de León	67,152.00	
Constructora GR	8,478,277.00	
<u>IVA retenido</u>		110,009.00
<u>ISR anual pagado en exceso</u>		11,543.00
Total		35,647,077.00

El saldo de clientes se integra por un monto de Q.35,647,077.00 el cual contiene las cuentas de clientes, deudores varios, IVA retenido e ISR pagado en exceso.

Nota 7**Propiedad, planta y equipo**

El saldo de la cuenta propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2012, está integrado de la siguiente manera (cifras expresadas en quetzales).

Cuenta	2011	Altas	Bajas	2012
Equipo de cómputo	77,700.00	-	-	77,700.00
Mobiliario y equipo	19,294.00	-	-	19,295.00
Maquinaria y equipo	6,982,051.00	2,261,825.00	819,119.00	8,424,757.00
Depreciaciones	-2,145,794.00	1,418,922.00	-	-3,564,716.00
Total	4,933,251.00	3,680,747.00	819,119.00	4,957,036.00

Nota 8**Pasivos**

El rubro de pasivos corriente y no corriente al 31 de diciembre 2012, está integrado de la siguiente manera (cifras expresadas en quetzales).

<u>Pasivo</u>	2012
<u>Corriente</u>	
Proveedores	3,556,333.00
Carla Portillo	125,000.00
Auto Centro Rosales	5,497.00
Mariana Casasola	50,000.00
F. ahorro empleados	45,000.00
Combustible DEC	214,600.00
Combustible ALC	272,000.00
Gustavo Fajardo	144,415.00
José Alfaro	24,946.00
Byron Sosa y Pedro de la Rosa	850,000.00
COGUN	212,175.00
CANEL, S.A.	439,200.00
INESC	485,509.00
TECSUN S.A.	35,994.00
Aroldo Morales	129,000.00
César Quiroz	495,997.00
Juan Carlos Arias	10,000.00
Carlos Mendoza	17,000.00
<u>No corriente</u>	
Cuentas por pagar largo plazo	3,918,277.00
Acarreos	671,843.00
Arrenmaq	526,553.00
Caterdeere	955,245.00
Aceitera San Jerónimo	1,663,445.00
El Trópico	101,191.00
Total pasivo	<u><u>7,474,610.00</u></u>

Las cuentas por pagar se encuentran integradas por compras al crédito de maquinaria, así como también servicios que se han adquirido y en su momento no fueron pagados; el rubro suma Q.7,474,610.00.

Nota 9

Cuenta capital Alejandro Mayorga

El capital del Sr. Alejandro Javier Mayorga Sett, al 31 de diciembre de 2012 asciende a la cantidad de Q. 38,814,699.00

Nota 10

Ingresos

El rubro de ingresos por prestación de servicios al 31 de diciembre de 2012, asciende a Q.31,951,220.00

Ingresos	2012
Enero	59,365.00
Febrero	590,401.00
Marzo	400,428.00
Abril	237,948.00
Mayo	-
Junio	-
Julio	404,943.00
Agosto	1,226,807.00
Septiembre	1,667,125.00
Octubre	5,679,388.00
Noviembre	1,299,828.00
Diciembre	20,384,988.00
Total	31,951,220.00

Nota 11**Compras**

El rubro de compras al 31 de diciembre de 2012, se encuentra integrado por la siguiente manera (cifras expresadas en quetzales):

Compras	2012
Enero	1,291,459.00
Febrero	827,389.00
Marzo	268,001.00
Abril	637,104.00
Mayo	87,035.00
Junio	474,331.00
Julio	114,900.00
Agosto	112,585.00
Septiembre	1,104,313.00
Octubre	32,880.00
Noviembre	1,098,588.00
Diciembre	121,137.00
Total	6,169,722.00

El rubro de compras incluye materiales para la construcción para cada una de las obras.

Nota 12**Gastos generales**

El rubro de gastos generales al 31 de diciembre de 2012, se encuentra integrado por la siguiente manera (cifras expresadas en quetzales):

Gastos	2012
<u>Gastos generales</u>	24,715,583.00
Papelería y útiles	1,700.00
Reparaciones y mantenimiento	88,849.00
Combustibles y lubricantes	4,089,566.00
Arrendamiento de maquinaria y transporte	15,606,419.00
Agua pura	229.00
Honorarios profesionales	658,464.00
Fletes generales	421,827.00
Gastos diversos	227,576.00
Repuestos	1,088,695.00
IDP gasto	206,376.00
Fianzas	144,162.00
Sueldos y salarios	501,908.00
Depreciación de maquinaria y equipo	1,659,950.00
Depreciación de mobiliario y equipo de oficina	3,870.00
Depreciación de equipo de computación y programas	15,992.00
Total	24,715,583.00

Nota 13

Gastos financieros

El rubro de gastos financieros al 31 de diciembre de 2012, se encuentra integrado por la siguiente manera (cifras expresadas en quetzales):

Gastos		2012
<u>Gastos financieros</u>		2,578,593.00
Pérdida de capital (no deducible)	519,119.00	
Costos o gastos no deducibles del período	461,913.00	
ISR mensual gasto no deducible	1,597,561.00	
Total		2,578,593.00

3.4. Carta a la gerencia

A:

Alejandro Javier Mayorga Sett

Propietario

ROCAM Construvial

Km 146.5 Barrio La Fragua, Zacapa

En la planeación y ejecución de nuestra auditoría de estados financieros de Alejandro Javier Mayorga Sett, propietario de la empresa individual ROCAM Construvial por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, evaluamos la estructura de control interno, para determinar nuestros procedimientos de auditoría, con el propósito de emitir una opinión sobre la razonabilidad de estados financieros y no para proporcionar seguridad del funcionamiento de la estructura de control interno. Sin embargo, notamos ciertos asuntos en relación a su funcionamiento, que consideramos deben ser incluidos en este informe para estar de acuerdo con las normas internacionales de auditoría.

Un trabajo de esta naturaleza incluye la revisión sobre una base selectiva, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Así mismo, con las deficiencias encontradas nos permitimos hacer de su conocimiento ciertos comentarios importantes en el diseño y operación de la estructura de control interno que podrían afectar negativamente la capacidad de la empresa para registrar, procesar, resumir y reportar información financiera uniforme con las aseveraciones de la gerencia en los estados financieros. Dichos comentarios tienen el único propósito de contribuir a una mejor administración en la empresa de Alejandro Javier Mayorga Sett.

Atentamente,

Emma Araceli López Mendoza

Guatemala, Zacapa 3 de mayo 2013.

3.5. Deficiencias y recomendaciones

3.5.1. Sistema contable

Deficiencias

- a) El sistema contable se opera en forma computarizada, cumpliendo con los requisitos que establece el Código de Comercio, que estipula los registros de los libros inventario, diario, mayor y estados financieros, así como los registros de compras y de ventas requeridos por la Ley del Impuesto al Valor Agregado, no así cumpliendo con procedimientos de control interno.
- b) No posee procedimientos y políticas de control interno específicas para cada área, que disminuyan el riesgo de errores o irregularidades.

Recomendaciones

- a) Establecer métodos y procedimientos que permitan un control sobre las operaciones diarias de la misma, de manera que permita un correcto procesamiento de la información contable.
- b) Elaborar políticas internas de trabajo para cada área de la empresa individual ROCAM Construvial, propiedad de Alejandro Javier Mayorga Sett, de acuerdo a los objetivos de la misma, incluyendo lineamientos y sanciones a los trabajadores que incumplan las mismas optimizando así el trabajo del personal.
- c) Elaborar un plan de organización así como métodos y medidas de coordinación, para garantizar la salvaguarda de los activos, promover la eficiencia de sus operaciones, la confiabilidad de la información contable y el cumplimiento de las políticas adoptadas por la administración.

3.5.2. Cuentas por pagar

Deficiencias

- a) El monto del rubro proveedores se registró por Q.7,474,610.00 en el balance de situación al 31 de diciembre de 2012. Fue examinada en su totalidad pudiendo constatar la no adecuada clasificación en cuanto a rubros.

Recomendaciones

- a) Realizar una reclasificación correspondiente al tipo de gasto realizado, por lo que para el caso se recomienda reflejarlo de la siguiente manera: para proveedores, un saldo de Q.3,556,333.00; para cuentas por pagar a largo plazo, un saldo de Q.3,918,277.00.

3.5.3. Gastos generales

Deficiencias

En el estado de resultados no se reconocen los sueldo de los colaboradores, para lo cual se realizó un ajuste por un monto de Q.501,908.00 .

Recomendaciones

Los sueldos son un gasto fijo, por lo tanto se deben reconocer en el estado de resultados, para poder determinar con mayor certeza y razonabilidad la pérdida o ganancia que se haya generado en el período contable.

CONCLUSIONES

- 1) En la auditoría practicada sobre los estados financieros: balance general, estado de resultados, estado de flujo de efectivo y estados de cambios en el patrimonio terminados el 31 de diciembre de 2012 de la empresa individual ROCAM Construvial, propiedad de Alejandro Javier Mayorga Sett, se determinó que debido al efecto significativo en las cuentas de caja y bancos que representa el 29% y deudores varios que representa el 15% del activo total, de las cuales no proporcionaron información y documentación alguna, así como a las limitaciones en el alcance del examen, nos abstenemos a emitir una opinión profesional sobre los estados financieros.
- 2) Las cuentas por cobrar se encuentran integradas correctamente, divididas en clientes y deudores varios, el primero muestra saldos razonables, mientras que los deudores varios muestran saldos que debido a las restricciones no se pueden considerar razonables, puesto que los comprobantes de saldos no fueron proporcionados por la gerencia.
- 3) Los documentos que respaldan los activos fijos (mobiliario y equipo, equipo de cómputo y maquinaria y equipo), se encuentran en orden, debidamente registrados. No fue posible verificar físicamente la maquinaria y equipo, debido a que se encontraba distribuida en los diferentes proyectos en proceso.
- 4) Los conceptos relacionados con el rubro de propiedad, planta y equipo como las depreciaciones se verificaron y los porcentajes cumplen con lo establecido en el artículo 19 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta estas operaciones se encuentran registradas correctamente.
- 5) El rubro propiedad, planta y equipo se encuentra debidamente clasificada en tres rubros, mobiliario y equipo; equipo de cómputo y maquinaria y equipo, cada cual de acuerdo a sus condiciones físicas.

- 6) En el rubro de cuentas por pagar se incluye la cuenta proveedores, efectivamente las deudas contraídas le pertenecen única y exclusivamente a la empresa individual ROCAM Construvial, propiedad de Alejandro Javier Mayorga Sett, se encontraron cuentas que no atendían a la naturaleza de proveedores, como son cuentas por pagar a largo plazo.
- 7) Los ingresos y egresos, según se verificó, muestran saldos razonables y se encuentran debidamente respaldadas; en el caso de las compras mayores de Q.30,000.00, se cuentan con su respectivo documento de bancarización, de acuerdo al artículo 20 de la Ley del Fortalecimiento de la Administración Tributaria decreto 20-2006, reformado por el artículo 27 del decreto 4-2012, Ley del Fortalecimiento del Sistema Tributario y el Combate a la Defraudación y al Contrabando.

RECOMENDACIONES

- 1) Proporcionar la información que se solicite para evaluar sus estados financieros y poder emitir una opinión razonable sobre estos.
- 2) Las integraciones de los rubros como deudores deben ser respaldados con documentos que avalen los saldos mostrados, por lo tanto se recomienda que la información sea proporcionada en forma íntegra y sin limitaciones de ningún tipo para que los auditores puedan emitir una opinión.
- 3) Debido a que la maquinaria regularmente se encuentra fuera de las instalaciones de la empresa, es recomendable realizar conteo físico cada cierto tiempo, así como chequeos de rutina para comprobar que está se encuentran en óptimas condiciones para seguir cumpliendo con su función.
- 4) Al momento de operar el registro de las deudas contraídas con terceros, se debe especificar de qué se trata la adquisición, para que no ocurran confusiones al momento de presentar un informe sobre la integración de los pasivos.

LITERATURA CONSULTADA

Congreso de la República de Guatemala. Código de Comercio de Guatemala Decreto 2-70. ALENRO, 1990.

Congreso de la República de Guatemala. Ley del Impuesto Sobre la Renta Decreto 26-92. ALENRO.

Congreso de la República de Guatemala. Ley del Impuesto al Valor Agregado Decreto 27-92. ALENRO

Rodrigo, Estupiñan Gaitán. Papel de trabajo. 2 ed., Bogotá: Eco ediciones, 2004.

Federación Internacional de Contadores –IFAC- . Normas Internacionales de Auditoría y Control de Calidad. tr. por Jorge Abenamar Suárez y Arana Alma Oliva Chalé Góngora. Instituto Mexicano de Contadores Públicos. México, D.F. 2011.

Ray Whittington y Kurt Pany. Principios de auditoria, 2 ed., México, D.F.:McGraw-Hill Interamericana, 2005.

SAT. (s.f.). Superintendencia de Administración Tributaria. Obtenido de http://portal.sat.gob.gt/sitio/index.php/leyes/doc_view/1261-aplicacion-de-pcga-o-normas-nic-niif-en-guatemala.raw?tmpl=componen

APÉNDICE



APÉNDICE
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
ÁREA GENERAL

Cliente: Alejandro Javier Mayorga Sett
 Establecimiento: ROCAM Construvial
 Dirección: Sobre el km. 146.5 antigua carretera hacia Barrio La Fragua
 Zacapa

1/2

NO.	GENERAL	SI	NO	N/A	COMENT. - OBS.
1	¿Cuenta con sistema de control interno?				
2	¿Existe reglamento interno de trabajo?				
3	¿El reglamento de control interno es de conocimiento para todo el personal?				
4	¿Se elabora programación de objetivos?				
5	¿Se han fijado las responsabilidades y obligaciones de los colaboradores?				
6	¿Recibe capacitaciones el personal?				
7	¿Cuenta la empresa con personal de seguridad?				
8	¿Cuentan con departamento de auditoría interna?				
9	¿se han practicado auditorias con anterioridad? (fechas de auditorías)				



10	¿La contabilidad de la empresa se realiza? Manual o computarizada				
11	¿Existe manual contable?				
12	¿Quiénes tienen acceso a la información contable?				
13	¿Cómo se realiza el pago a los colaboradores? depósito bancario, cheques o efectivo				
14	¿Se deposita mensualmente el salario a los colaboradores?				
15	¿Se pagan todas las prestaciones laborales?				
16	¿Se realiza rotación de funciones entre empleados?				
17	¿Se incentiva al personal por el logro de sus metas?				
18	¿Las facturas son entregadas al contador de manera? semanal, quincenal, mensual.				
19	¿Se realiza un presupuesto anual?				
20	¿Se ajustan al presupuesto los costos y gastos?				
21	¿Se le concede a los trabajadores vacaciones o permisos para no asistir a sus labores?				
22	¿Se realizan pagos por horas extraordinarias?				



CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ÁREA DE CUENTAS POR COBRAR

Cliente: Alejandro Javier Mayorga Sett
 Establecimiento: ROCAM Construvial
 Dirección: Sobre el km. 146.5 antigua carretera hacia Barrio La Fragua
 Zacapa

1/2

NO.	CUENTAS POR COBRAR	SI	NO	N/A	COMENT. - OBS.
1	¿Existe una vigilancia constante y efectiva sobre vencimientos y cobranzas?				
2	¿Se concilian periódicamente los auxiliares y la cuenta de mayor correspondiente?				
3	¿Se cuenta con programa de cómputo adecuado para el control colectivo de cuentas?				
4	¿Se preparan mensualmente informes de cuentas por cobrar por antigüedad de saldos?				
5	¿Dichos informes son revisados por algún funcionario autorizado?				
6	¿Se tienen listas o catalogas de clientes con direcciones, teléfonos, etc.?				
7	¿Existe una cuenta específica donde se encuentran todos los empleados y sus deudas o préstamos?				
8	¿Se hacen cobros periódicos a los				



PRACTICANTES

	clientes de acuerdo a días programados?				
9	¿El o los encargados de realizar los cobros, son asesorados al momento de presentar una estimación de cobro de proyecto?				
10	¿Se tiene el control exacto de las personas o instituciones que integran el rubro de cuentas por cobrar?				
11	¿Se cuenta con procedimiento para el registro de estimaciones de cuentas difíciles o dudosas de recuperación y, en su caso tienen creada alguna reserva?				
12	¿Las cancelaciones por cuentas incobrables son aprobadas por algún funcionario autorizado y, se contabilizan en cuentas por separado?				
13	¿Se tiene algún control adicional por las cuentas incobrables canceladas?				
14	¿Se continua las gestiones de cobro después de que las cuentas incobrables son canceladas en la contabilidad?				



PRACTICANTES

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ÁREA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Cliente: Alejandro Javier Mayorga Sett

Establecimiento: ROCAM Construvial

Dirección: Sobre el km. 146.5 antigua carretera hacia Barrio La Fragua
Zacapa

1/3

NO.	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	SI	NO	N/A	COMENT. - OBS.
1	¿Toda compra o mejoras son autorizadas por el gerente administrativo?				
2	¿Cuentan con un libro auxiliar de activos fijos?				
3	¿Se concilian estos auxiliares con las cuentas del libro mayor?				
4	¿Cuentan con una hoja de responsabilidad de activos fijos hacia los encargados de los mismos?				
5	¿Se realizan inventarios físicos de los activos fijos periódicamente?				
6	¿Existen procedimientos para comprobar que hayan recibido y registrado adecuadamente los bienes adquiridos?				
7	¿Existen políticas administrativas, para realizar, reparación y mantenimiento?				
8	¿Son consistentes o uniformes con respecto al año anterior los métodos de valuación aplicados a los activos fijos?				



2/3



9	¿Existen facturas, escrituras o certificaciones del registro de la propiedad de inmuebles, que respalden la propiedad del activo, el costo, de adquisición, la mano de obra y otros gastos que se incorporen?				
10	¿Existe autorización especial de la administración para vender, retirar o destruir activos fijos?				
11	¿Se informa al personal de contabilidad sobre los activos fijos que fueron dados de baja?				
12	¿Están respaldados con documentos de soporte contable los ingresos provenientes de la venta de activos fijos?				
13	¿Son uniformes o consistentes las bases sobre las que se calculan las depreciaciones de los activos fijos?				
14	¿Es uniforme el método para calcular y contabilizar las depreciaciones de los activos fijos?				
15	¿Las depreciaciones se calculan sobre activos fijos que realmente existen, estén en uso y que pertenezcan a la empresa?				



**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
CUENTAS POR PAGAR**

Cliente: Alejandro Javier Mayorga Sett

Establecimiento: ROCAM Construvial

Dirección: Sobre el km. 146.5 antigua carretera hacia Barrio La Fragua
Zacapa

1/2

NO.	CUENTAS POR PAGAR	SI	NO	N/A	COMENT. - OBS.
1	¿Existe autorización para contraer deudas?				
2	¿Existe autorización para compras de bienes y servicios al crédito?				
3	¿Existe un encargado que se dedique a la recepción de bienes y servicios adquiridos al crédito?				
4	¿Hay alguna persona encargada de verificar los documentos que soporten las compras realizadas al crédito?				
5	¿Se registran contablemente las obligaciones contraídas?				
6	¿Se delega a una persona la responsabilidad de llevar el control de los abonos a las obligaciones contraídas?				
7	¿Existe algún libro de control donde están registrados los documentos con todas sus generalidades identificando claramente su fecha de vencimiento, monto, tasa de interés, pagos a interés y capital?				



PRACTICANTES

8	¿Se utiliza el registro de cuenta corriente para llevarle cuenta separada a cada obligación?				
9	¿En el caso de los préstamos Existe una persona específica para todo su trámite?				
10	¿Se cubren las obligaciones en el tiempo especificado en los documentos?				
11	¿Se tiene a disposición la integración de cuentas por pagar si se pidiera sorpresivamente?				
12	¿Existe un método para efectuar pagos anticipados para lograr descuentos?				
13	¿Todos los pasivos han sido contraídos por la empresa?				
10	¿Está adecuadamente clasificadas las cuentas por pagar en el balance general?				



CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO INGRESOS

Cliente: Alejandro Javier Mayorga Sett
 Establecimiento: ROCAM Construvial
 Dirección: Sobre el km. 146.5 antigua carretera hacia Barrio La Fragua
 Zacapa

NO.	INGRESOS	SI	NO	N/A	COMENT. - OBS.
1	¿Los ingresos se depositan a las cuentas bancarias autorizadas por la empresa?				
2	¿Se contabilizan todos los ingresos obtenidos en la empresa?				
3	¿Existe una correlación entre ingresos y gastos correspondientes al período contabilizado?				



CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

EGRESOS

Cliente: Alejandro Javier Mayorga Sett
 Establecimiento: ROCAM Construvial
 Dirección: Sobre el km. 146.5 antigua carretera hacia Barrio La Fragua
 Zacapa

NO.	EGRESOS	SI	NO	N/A	COMENT. - OBS.
1	¿Se revisa y efectúa pruebas sobre fluctuaciones de compras significativas y sus precios?				
2	¿Se evalúa la razonabilidad de las compras en relación con las ventas?				
3	¿Existe un presupuesto para realizar compras?				
4	¿Las nóminas y costos salariales representan lo estimado?				
5	¿Se realiza el correcto registro contable del pago de nóminas?				
6	¿Se considera la calidad de los bienes cuando se realizan las compras?				
7	¿Hay controles adecuados para formular pedidos, inspección y coincidencia de pedidos, facturas e informes de lo recibido?				



Zacapa, Guatemala 18 de febrero de 2013

Señor:

Alejandro Javier Mayorga Sett

Gerente General

ROCAM Construvial

Km. 146.5 antigua carretera hacia Barrio La Fragua, Zacapa

Respetable Señor:

Con esta carta estamos confirmando la auditoria de estados financieros a la empresa individual ROCAM Construvial correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2012.

Vamos a auditar el rubro de cuentas por cobrar; propiedad, planta y equipo; cuentas por pagar, ingresos y egresos. El objetivo del análisis es expresar una opinión sobre los rubros antes mencionados y evaluar el sistema de control interno.

Realizaremos la auditoria conforme a las Normas Internacionales de Auditoria. Estas establecen que se obtengan una seguridad razonable de si los estados financieros no contienen deficiencias materiales debido a errores o fraudes. Así pues, la auditoria no sirve para identificar todos los errores o fraudes materiales ni los actos ilegales que puede haber, tampoco se propone detectar errores o fraudes inmateriales para las áreas examinadas.



La auditoría incluirá las pruebas de los registros que juzguemos necesarias. Una parte importante de los procedimientos serán los pasos que tomaremos para conocer las actividades de la empresa y sus riesgos. Además, a fin de cumplir con la obligación profesional de detectar errores podemos incluir en nuestro plan procedimientos retrospectivos, inesperados y no estándar. Si por alguna razón no pudiéramos concluir la auditoría, podemos negarnos a expresar una opinión o a emitir un informe a raíz del trabajo.

La auditoría incluye el estudio y evaluación del control interno para planearla y determinar la naturaleza, la oportunidad y alcance de los procedimientos en cuestión; pero no se propone garantizar la seguridad de los controles internos ni detectar condiciones reportables. Sin embargo, se le comunicará lo que se observe y se realizarán las comunicaciones que requieran las Normas Internacionales de Auditoría.

Los estados financieros son responsabilidad de la administración de la empresa, por lo tanto debe:

- 1) Establecer y mantener un buen control interno sobre los informes financieros,
- 2) Instalar sistemas y procedimientos para prevenir y detectar los fraudes,
- 3) Identificar y garantizar que la administración cumpla las leyes y reglamentos aplicables a sus actividades, y
- 4) Poner a nuestra disposición los registros financieros y la información pertinente.

*PRACTICANTES*

La auditoría está programada así:

Inicio del trabajo de campo	18 de febrero de 2013
Terminación de trabajo de campo	30 de marzo de 2013
Entrega del informe de auditoría	10 de mayo de 2013

Si esto corresponde a todo lo que ustedes aceptan, favor firmar esta carta en el espacio indicado y de devolvernos una copia a la brevedad posible.

Atentamente,

Enma Araceli López Mendoza
Coordinadora de Grupo

Aceptado por: Alejandro Javier Mayorga Sett

Fecha: 18 de febrero de 2013

**MEMORÁNDUM I**

A: Oscar Ronaldo Reyes
Contador general
ROCAM Construvial

De: Auditores practicantes

Fecha: Zacapa, 19 de febrero de 2013

Asunto: Estudio preliminar

Cordialmente nos dirigimos a usted, para solicitarle la información necesaria para realizar el estudio preliminar de la empresa, los cuales se detallan:

- Copia de inscripción en el Registro Mercantil (fotocopia de la patente de comercio).
- Copia del Registro Tributario Unificado (RTU).
- Copia de inscripción al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (si aplica).
- Objetivo, misión y visión de la empresa.
- Estructura organizacional.
- Estados financieros al 31 de diciembre de 2012: balance general, estado de resultados, flujo de efectivo y estado de cambios en el patrimonio neto.

Agradeciendo su colaboración y en espera de una respuesta favorable nos suscribimos deferentemente.

Enma Araceli López Mendoza
Coordinadora

**MEMORÁNDUM II**

A: Oscar Ronaldo Reyes
Contador general
ROCAM Construvial

De: Auditores practicantes

Fecha: Zacapa, 11 de marzo de 2013

Asunto: Requerimiento de información.

Cordialmente nos dirigimos a usted, para solicitar nos proporcione la información necesaria para poder realizar la práctica de auditoría y poder evaluar el control interno, sobre las cuentas que solicitamos a continuación:

- Integración de cuentas por Cobrar.
- Integración de cuentas por Pagar.
- Documentación que ampare propiedad, planta y equipo.
- Integración de cálculo de depreciaciones.
- Facturas de compras y ventas.
- Libro de compras y ventas.

Sin otro particular y agradeciendo su colaboración y una respuesta positiva al presente nos suscribimos de usted, Atentamente,

Enma Araceli López Mendoza
Coordinadora

**MEMORÁNDUM III**

A: Oscar Ronaldo Reyes
Contador general
ROCAM Construvial

De: Auditores practicantes

Fecha: Zacapa, 21 de marzo de 2013

Asunto: Documentación requerida para evaluar el estudio preliminar de la empresa.

Cordialmente nos dirigimos a usted, para solicitar nos proporcione la información necesaria para poder realizar la práctica de auditoría y poder evaluar el control interno, sobre las cuentas que solicitamos a continuación:

- Documentos que amparen el pago de impuestos.
- Planillas.
- Integración de gastos de administración y ventas.
- Documentos de contratos y compromisos adquiridos a corto y largo plazo.
- Libros contables.

Sin otro particular y agradeciendo su colaboración y una respuesta positiva al presente nos suscribimos de usted, Atentamente,

Enma Araceli López Mendoza
Coordinadora

CARTAS DE INDEPENDENCIA

Zacapa, Guatemala 16 de febrero de 2013

Srita.

Enma Araceli López Mendoza

Coordinadora auditoría

He revisado las políticas de la firma de auditoría y las contenidas en el manual de auditoría de CPA-ZAC, AUDITORES (practicantes) y confirmo que soy independiente para prestar mis servicios a la empresa individual ROCAM Construvial ya que no tengo ningún tipo de parentesco o relación comercial con el propietario ni con la gerencia que pueda causar algún conflicto.

En consecuencia me encuentro con la independencia mental suficiente como para ejecutar las tareas concernientes a la auditoría que me sean otorgadas.

Atentamente,

Elvia Andrea Mejía Fajardo

Zacapa, Guatemala 16 de febrero de 2013

Srita.

Enma Araceli López Mendoza

Coordinadora auditoría

He revisado las políticas de la firma de auditoría y las contenidas en el manual de auditoría de CPA-ZAC, AUDITORES (practicantes) y confirmo que soy independiente para prestar mis servicios a la empresa individual ROCAM Construvial ya que no tengo ningún tipo de parentesco o relación comercial con el propietario ni con la gerencia que pueda causar algún conflicto.

En consecuencia me encuentro con la independencia mental suficiente como para ejecutar las tareas concernientes a la auditoría que me sean otorgadas.

Atentamente,

Edna Liseth de la Cruz Pineda

Zacapa, Guatemala 16 de febrero de 2013

Srita.

Enma Araceli López Mendoza

Coordinadora auditoría

He revisado las políticas de la firma de auditoría y las contenidas en el manual de auditoría de CPA-ZAC, AUDITORES (practicantes) y confirmo que soy independiente para prestar mis servicios a la empresa individual ROCAM Construvial ya que no tengo ningún tipo de parentesco o relación comercial con el propietario ni con la gerencia que pueda causar algún conflicto.

En consecuencia me encuentro con la independencia mental suficiente como para ejecutar las tareas concernientes a la auditoría que me sean otorgadas.

Atentamente,

Roxana Betzabé Godoy Pacheco

Zacapa, Guatemala 16 de febrero de 2013

Srita.

Enma Araceli López Mendoza

Coordinadora auditoría

He revisado las políticas de la firma de auditoría y las contenidas en el manual de auditoría de CPA-ZAC, AUDITORES (practicantes) y confirmo que soy independiente para prestar mis servicios a la empresa individual ROCAM Construvial ya que no tengo ningún tipo de parentesco o relación comercial con el propietario ni con la gerencia que pueda causar algún conflicto.

En consecuencia me encuentro con la independencia mental suficiente como para ejecutar las tareas concernientes a la auditoría que me sean otorgadas.

Atentamente,

Luis Alberto Córdón y Córdón

Zacapa, Guatemala 16 de febrero de 2013

Srita.

Enma Araceli López Mendoza

Coordinadora auditoría

He revisado las políticas de la firma de auditoría y las contenidas en el manual de auditoría de CPA-ZAC, AUDITORES (practicantes) y confirmo que soy independiente para prestar mis servicios a la empresa individual ROCAM Construvial ya que no tengo ningún tipo de parentesco o relación comercial con el propietario ni con la gerencia que pueda causar algún conflicto.

En consecuencia me encuentro con la independencia mental suficiente como para ejecutar las tareas concernientes a la auditoría que me sean otorgadas.

Atentamente,

Gustavo Adolfo Morales Franco

ANEXO



**ROCAM
CONSTRUVIAL**

**ALEJANDRO JAVIER MAYORGA SETT
ROCAM CONSTRUVIAL
BARRIO LA FRAGUA, ZACAPA**

Jóvenes:

CPA ZACAPA PRACTICANTES

Zacapa.

En relación con la auditoría practicada en mi empresa ROCAM Construvial, por el período terminado el 31 de diciembre de 2012, con el fin de expresar una opinión si los rubros examinados de los estados financieros a esa fecha presentan razonablemente la situación financiera basado en criterios fiscales de contabilización en Guatemala.

Hemos puesto a su disposición parte de los registros contables de acuerdo a su importancia relativa debido a la confidencialidad de los mismos.

1. La administración de la empresa individual ROCAM Construvial, es responsable de la presentación adecuada de los estados financieros, de los resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con los criterios fiscales de contabilización en Guatemala.
2. No han existido irregularidades que estén relacionadas a la gerencia o a los empleados que tienen puestos importantes dentro del control interno.
3. En los libros de contabilidad y otros registros, no existen planes o intenciones fraudulentas que pudieran afectar materialmente las revelaciones.

4. Las revelaciones que contienen los estados financieros por el periodo terminado el 31 de diciembre 2012, fueron debidamente contabilizadas.
5. ROCAM Construvial, posee los títulos de propiedad de todos los vehículos, la maquinaria y equipo así como el mobiliario y equipo se encuentra debidamente respaldado con sus respectivos documentos (facturas de compra) y no existen gravámenes, hipotecas o restricciones sobre tales activos.
6. Se ha limitado el acceso al documento que respalda el monto reflejado en deudores varios integrado por Constructora GR.
7. No se ha permitido evaluar el rubro de caja y bancos.
8. ROCAM Construvial es la única responsable de las operaciones contables, documentos que soporten las operaciones realizadas así como documentación legal.

Alejandro Javier Mayorga Sett
Propietario
ROCAM Construvial

Alejandro Javier Mayorga Sett
Balance General
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012
Cifras expresadas en Quetzales

Descripción de las cuentas	Valores	%
1 ACTIVO		
<u>CORRIENTE</u>		
Bancos del sistema	16,488,742.35	
Clientes	26,960,195.99	
Deudores varios	8,565,328.79	
Iva retenido	110,009.02	
Isr anual pagado en exceso	11,542.53	
Total	52,135,818.68	91%
<u>NO CORRIENTE</u>		
Propiedad, Planta y Equipo		
Maquinaria y equipo	8,424,757.16	
Mobiliario y Equipo	19,294.64	
Equipo de computación	77,699.75	
(-) Depreciaciones acumuladas	<u>-3,564,716.00</u>	
Total (Neto)	4,957,035.55	9%
TOTAL DEL ACTIVO	57,092,854.23	100%
2 PASIVO		
<u>CORRIENTE</u>		
Proveedores	7,474,610.41	
Iva debito fiscal	<u>0.00</u>	
Total	7,474,610.41	13%
TOTAL DEL PASIVO	7,474,610.41	
3 CAPITAL	49,618,243.82	87%
(+) Capital contable	47,629,012.41	
(+) Utilidades acumuladas	0.00	
(+) Utilidad del período	1,989,231.41	
(-) Pérdidas del período	0.00	
SUMA IGUAL ACTIVO	57,092,854.23	100%

Alejandro Javier Mayorga Sett
Estado de Resultados
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2012
(Cifras expresadas en Quetzales)

Descripción de las cuentas		Valores	%
(+) INGRESOS		31,951,220.62	100%
Ventas de bienes		31,466,385.80	
Prestación de servicios		484,834.82	
Otros ingresos		0.00	
Rentas exentas		0.00	
(-) Devoluciones y Rebajas		0.00	
(-) COSTO DE VENTAS		6,169,721.94	19.31%
(+) Inventario inicial		0.00	
(+) Compras		6,171,175.00	
(+) Importaciones		0.00	
<u>Menos: Devoluciones y Rebajas</u>		-1,453.06	
<u>Menos: Inventario final</u>		0.00	
<u>MARGEN BRUTO FISCAL</u>		25,781,498.68	
<u>VALORES RELATIVOS:</u>		80.69%	
(-) GASTOS DE OPERACIÓN		26,792,267.27	83.85%
Gastos de operación (administración y ventas)		24,213,673.84	
Costos y gastos no deducibles del período		2,578,593.43	
= PÉRDIDA DEL PERÍODO		-1,010,768.59	-3.16%

Alejandro Javier Mayorga Sett
Estado de Flujo de Efectivo
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012
Cifras expresadas en Quetzales

BALANCE GENERAL					FLUJO DE EFECTIVO				
CUENTAS	Saldo Inicial (A)		Saldo Final (B)		Diferencia (B-A)	Origen Recursos		Destino Recursos	
Otros activos corrientes (Efectivo, inventarios, etc.)	11,007,061.11	(+)	25,054,071.14	(+)	14,047,010.03	-	(+)	14,047,010.03	(+)
Cuentas por Cobrar del giro habitual	53,907,164.80	(+)	26,960,195.99	(+)	(26,946,968.81)	26,946,968.81	(+)	-	(+)
Créditos Fiscales	11,542.53	(+)	121,551.55	(+)	110,009.02	-	(+)	110,009.02	(+)
Inmuebles (Neto)	-	(+)	-	(+)	-	-	(+)	-	(+)
Otros Activos Depreciables (Netos)	5,094,140.51	(+)	4,957,035.55	(+)	(137,104.96)	137,104.96	(+)	-	(+)
Activos Amortizables (Netos)	-	(+)	-	(+)	-	-	(+)	-	(+)
Otros Activos	-	(+)	-	(+)	-	-	(+)	-	(+)
TOTAL ACTIVO (Sumatoria por columna)	70,019,908.95	=	57,092,854.23	=					
Proveedores	18,708,738.16	(+)	7,474,610.41	(+)	(11,234,127.75)	-	(+)	11,234,127.75	(+)
Pasivos Bancarios	-	(+)	-	(+)	-	-	(+)	-	(+)
Otros Pasivos Financieros	-	(+)	-	(+)	-	-	(+)	-	(+)
Otros Pasivos	682,158.39	(+)	-	(+)	(682,158.39)	-	(+)	682,158.39	(+)
Total Capital	50,629,012.40	(+)	49,618,243.82	(+)	(1,010,768.58)	-	(+)	1,010,768.58	(+)
TOTAL PASIVO Y CAPITAL (Sumatoria por columna)	70,019,908.95	=	57,092,854.23	=					
						27,084,073.77		27,084,073.77	

Alejandro Javier Mayorga Sett
Balance General
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012
Cifras expresadas en Quetzales

Descripción	Saldo al inicio de operaciones	Aumento	Disminución	Saldo al final de operaciones
CAPITAL				
<u>CAPITAL CONTABLE</u>	50,629,012.41			50,629,012.41
Aumentos de capital				
Utilidades acumuladas	0.00			0.00
Utilidad del período		-1,010,768.59		-1,010,768.59
Disminuciones del capital				
Perdida del período			0.00	0.00
<u>CAPITAL AUTORIZADO</u>				
(+) Capital autorizado	0.00			0.00
(+) Reserva Legal (5%)		0.00		0.00
Total fondo patrimonial	<u>50,629,012.41</u>	<u>-1,010,768.59</u>	<u>0.00</u>	<u>49,618,243.82</u>

presentado en el BG:

49,618,243.82